

MEMORIA
XX Seminario de Interpretación del Patrimonio
CENEAM (25, 26 y 27 de septiembre de 2025)



ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

CENTRO NACIONAL DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL

COMPONENTES DEL SEMINARIO

El Seminario de Interpretación del Patrimonio (en adelante SEMIP) está compuesto por las siguientes personas:

Asistieron al encuentro:

1. Alberto Jiménez Luquin
2. Cristina Alfonso Seminario
3. Ester Bueno
4. Isabel Fernández Domínguez
5. Juan Manuel Salas Rojas
6. Maribel Rodríguez Achútegui.
7. Marlene Anaya
8. Jorge Morales Miranda
9. Juan Carlos Utiel Alfaro
10. Jacinto Leralta Piñán
11. Paloma Sánchez
12. Miguel Ángel Pinto Cebrián
13. Pepa Ferrando
14. Toñi López Pérez
15. Jorge Ridao
16. Lola Falcó (*)
17. Anna Escarpanter Lladrich

Se incorporan al Seminario en este año y asisten al encuentro:

18. Patricia Muñoz
19. Gema Candelas

Además, excusan su ausencia en el encuentro:

20. Enrique Díaz Martínez
21. María Elvira Lezcano González “Mavi”.
22. Olga García Hernández
23. Franqui Illanes
24. MÀria Rosa Benítez Mengual
25. Álvaro Tejerina
26. Enric Costa Argemí (*).

No se ha tenido contacto con Carlos Serrano

(*) A fecha de redacción de esta memoria causan baja voluntaria en el SEMIP Lola Falcó y Enric Costa.

EL PROGRAMA DEL ENCUENTRO 2025

CENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CENEAM)

25, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Jueves 25 de septiembre (tarde)

16,30 Presentaciones.

De las personas participantes.

Del programa del encuentro.

16,45 Presentaciones de los grupos de trabajo (I): Estado actual de las tareas de los grupos.

Trabajo de acreditación profesional (estado del certificado de profesionalidad de la cualificación “Interpretación del Patrimonio”). Presentación del glosario de términos y cambios en la normativa que regulan los certificados. Grupo de trabajo: Marlène Anaya y Alberto Jiménez.

Miniportal-web de Interpretación del Patrimonio (IP) en el portal del CENEAM (presentación-informe del trabajo desarrollado para la actualización del Miniportal durante el año). Grupo de trabajo: Lola Falcó, Franqui Illanes, Enric Costa, Cristina Alfonso y Alberto Jiménez.

Criterios de evaluación para una IP entendida como herramienta de transformación ecosocial. (presentación de un cuestionario para el análisis de casos de IP desde esta nueva perspectiva). Grupo de trabajo: Olga García, Toñi López, Maribel Rodríguez, Mavi Lezcano e Isabel Fernández.

18,30 Descanso.

18,45 Continuación.

Legado de nuestro compañero Fco. J. Guerra “Nutri”. Recopilación de documentación y forma de presentarla (presentación de la forma de incorporar diferentes casos elegidos en el Miniportal en su apartado “Buenas prácticas”) Grupo de Trabajo: Paloma Sánchez, Pepa Ferrando, María Benítez y Juanma Salas.

Trabajo sobre “Derechos culturales e Interpretación del Patrimonio”. Cierre y presentación del documento elaborado por el grupo. Difusión del mismo. Grupo de trabajo: Isabel Fernández y Maribel Rodríguez.

20,30 Cierre

Viernes 26 de septiembre (mañana)

09,00 Ponencia: “Incendios, cambio climático, espacios protegidos, conservación e Interpretación” a cargo de Ángel Fernández, exdirector del PN de Garajonay.

11,00 Descanso.

11,30 Trabajo en grupos.

14,00 Cierre.

Viernes 26 de septiembre (tarde)

16,30. Presentaciones de los grupos de trabajo (II): Estado actual de las tareas de los grupos

Grupo de Interpretación y patrimonio geológico: Juan Carlos Utiel, Enrique Díaz, Jorge Ridao, Jacinto Leralta y Jorge Morales. Avance de las “Recomendaciones y Buenas prácticas para la IP en el ámbito del patrimonio Geológico” El documento se debatirá igualmente durante el SEMIP y con las sugerencias recibidas se compartirá con la directiva de la Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica Española (de la que tres de los miembros de este grupo son socios) como test y para su presentación o posible publicación.

Fichas y criterios para evaluar la comunicación del patrimonio natural y cultural al público no especialista.

El grupo ha trabajado en la simplificación de los criterios de la “Lista de control para la evaluación de la interpretación del patrimonio”, ya redactada por el SEMIP, adaptada y destinada a técnicos y personas no especialistas en interpretación del patrimonio. Las fichas, se enviarán previamente a todas las personas integrantes del SEMIP para presentarla y debatirla en caso necesario durante el SEMIP 2025.

Dentro del grupo, Juan Carlos Utiel y Jorge Morales están trabajando sobre IAIP Inteligencia Artificial e Interpretación del Patrimonio utilizando la IA como herramienta y ayuda para la creación medios y textos interpretativos. Se presentarán los criterios y herramientas que están utilizando.

17,30 Trabajo en grupos.

18,30 Descanso.

19,00 Continuación trabajo en grupos.

20,00 Cierre.

Sábado 27 de septiembre (mañana)

10,00 Puesta en común, conclusiones y planificación de trabajos durante el año.

12,00 Descanso.

12,30 Evaluación del encuentro.

13,30 Cierre y despedidas.

DECISIONES, RESULTADOS, COMPROMISOS Y TAREAS

Compromisos y tareas: Breve planteamiento y organización de los grupos de trabajo

TODOS LOS COMPROMISOS Y ACCIONES INDICADAS SE ENCUENTRAN ENMARCADAS EN EL PRORROGADO PLAN DE ACCIÓN (2017-2020) DEL SEMINARIO APROBADO EN EL ENCUENTRO DE 2017 O SE HAN DECIDIDO INCORPORAR NUEVAS POR ACUERDO DEL GRUPO.

Acreditación profesional

Se informa del estado actual de las acreditaciones profesionales, especialmente el momento de cambios que se está produciendo en la Formación Profesional a raíz de la publicación de la Ley Orgánica 3/2022 que unifica los sistemas de Formación Profesional (reglada y para el empleo), eliminando la distinción entre Certificados de Profesionalidad y títulos de Formación Profesional.

De forma genérica, los principales cambios son los siguientes:

- Se introduce la Formación Profesional Dual.
- Se facilita el reconocimiento y la acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.
- Se impulsa la digitalización y la sostenibilidad en los programas de FP
- Se implementa una estructura organizativa de la FP de 5 grados (A; B, C, D, E).

Se informa también de los Reales Decretos que se han aprobado hasta la fecha y que desarrollan la Ley.

- El Real Decreto 659/2023 que desarrolla la ordenación del sistema, fijando el calendario de implantación gradual a lo largo de los próximos cuatro años.
- El Real Decreto 69/2025 que refuerza la flexibilidad y la adaptabilidad de la FP al mercado laboral, introduciendo nuevos catálogos de estándares de competencias.
- El Real Decreto 86/2025 que establece el marco de evaluación y acreditación de competencias básicas por experiencia profesional y vías no formales.

Desde el Seminario se escribió a la Subdirección de la Formación Profesional solicitando más información, especialmente en lo referente a las acreditaciones, pero no se ha recibido respuesta.

A grandes rasgos y a título informativo, los cambios que hemos detectado y que afectan a la tarea de profesionalización llevada a cabo desde el SEMIP son los siguientes:

- Desaparece el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales (CNCP) y aparece el Catálogo Nacional de Estándares de Competencia (CNEC). Tenemos unos estándares de competencia en Interpretación del Patrimonio (las antiguas Unidades de Competencia de nuestra Cualificación) ya en el Catálogo Nacional de Estándares de Competencia.

- No se ha publicado, a fecha de redacción de esta memoria, el certificado profesional.
- Aún no están los Módulos formativos de IP asociados a los Estándares, incluidos en el Catálogo Modular.
- El proceso de acreditación de momento sigue igual.
- Estamos en pleno proceso de cambio.

El grupo, constituido por Marlène Anaya y Alberto Jiménez, se compromete a seguir la evolución de los cambios que surjan en la aplicación de la Ley e informar al Seminario de ello.

Por otro lado, y como compromiso del encuentro anterior del SEMIP, se presenta la tarea realizada de elaboración de un glosario (ANEXO I) de términos empleados en la redacción de la cualificación *“Interpretación del patrimonio SSC759_3”*. Se pensaba incorporar en ese mismo glosario terminología del Instituto Nacional de las Cualificaciones pero se ha optado por no hacerlo (de momento) ante el proceso de cambio en la FP comentado anteriormente.

El glosario presentado fue contrastado posteriormente al encuentro y se hicieron aportaciones a cargo de varias personas del SEMIP. Desde la coordinación se considera que el glosario está muy relacionado directamente con la cualificación PROFESIONAL y que, partiendo de esa base y las aportaciones hechas, se estima oportuno elaborar un glosario más generalista de IP ampliando términos y conceptos.

De esta tarea se encargan Jorge Morales y Juan Carlos Utiel, elaborando una propuesta que se presentará antes del próximo encuentro de 2026.

Miniportal

El grupo de trabajo constituido por Cristina Alfonso, Enric Costa, Lola Falcó, Franqui Illanes y Alberto Jiménez, informa al Seminario de cuestiones relativas al trabajo que supone la actualización del Miniportal de IP a lo largo de un año.

- Se han hecho un total de 10 actualizaciones del miniportal, en base a la información de cursos y jornadas y eventos recibida por diversos canales (RSS, webs,...y correos directos recibidos en la cuenta del miniportal miniportalip@gmail.com).
- Se ha efectuado una reunión general del grupo donde se repartieron los bloques para su revisión y correcto funcionamiento.
- No se ha empleado tiempo en la búsqueda activa de información a incluir en las actualizaciones.
- No se ha elaborado un informe de criterios para tener en cuenta a la hora de incorporar documentos, eventos, etc.
- Los principales bloques que requieren actualizaciones periódicas son la Formación y la celebración de Eventos-jornadas.
- En el ANEXO II se presenta la estadística de visitas del miniportal durante el año.
- Dos personas contactaron con el Miniportal para colgar documentos y publicar sus trabajos. Se les respondió que no eran compatibles con las características de los documentos actualmente alojados en el sitio web.

- Queda pendiente ver como enlazar en el apartado “vídeos” las pasadas jornadas de la AIP 2025.

El grupo de trabajo continua con Cristina Alfonso, Alberto Jiménez y se incorpora Patricia Muñoz. Se consultará la continuidad de Franqui Illanes (como se ha indicado anteriormente, Enric Costa y Lola Falcó causan baja del SEMIP)

Criterios de evaluación para una IP entendida como herramienta de transformación ecosocial.

Este grupo de trabajo nace de la necesidad de ampliar la lista de control sobre la comunicación interpretativa elaborada a partir del Modelo TORA, recientemente concluida por el SEMIP en el 2023, incluyendo la perspectiva de Interpretación estratégica (Miró, 2022¹). Desde esa mirada se comparte la idea de que cualquier práctica interpretativa debería desarrollarse y evaluarse desde una perspectiva metodológica centrada en un marco de actuación planificada (Interpretación estratégica), cuya fórmula de comunicación central (Interpretación operativa) permite abordar modelos como el TORA y el uso de determinadas técnicas.

Así mismo se pretenden incorporar criterios relacionados con la accesibilidad e inclusión y con la sostenibilidad en todas sus vertientes: social, económica, ambiental y política.

En este marco el grupo de trabajo está desarrollando un cuestionario que:

- 1.- Permita evaluar un proyecto de interpretación de forma integral abordando desde la planificación previa, la coherencia con sus objetivos, la eficacia en su implementación hasta su compromiso con la evaluación como herramienta de mejora.
- 2.- Pueda servir como herramienta para el diseño, ya que recopila toda una serie de elementos o ítems a tener en cuenta desde el diseño de cualquier acción interpretativa.

Este grupo de trabajo ha llegado al Seminario con el cuestionario casi cerrado, a falta de las revisiones finales de las integrantes del equipo que no han podido asistir. Se trabaja con la previsión de:

- 1.- Tener esta herramienta de análisis terminada y enviada a la lista de SEMIP para recoger las aportaciones en la anualidad de 2025.
- 2.- Realizar un test de funcionamiento de esta herramienta aplicándola a un caso concreto, recopilando la información necesaria y entrevistando a los responsables del proyecto, para exponer los resultados en el seminario 2026.

¹ Los conceptos de Interpretación estratégica e Interpretación operativa, han sido tomados de Miró (2022) Más que comunicación. La Interpretación como disciplina para planificar los usos del patrimonio. Boletín de Interpretación 46. Septiembre del 2022.

El grupo está constituido por Olga García, Toñi López, Maribel Rodríguez, María Elvira Lezcano e Isabel Fernández.

El legado de “Nutri”

Grupo de trabajo constituido por Paloma Sánchez, Pepa Ferrando, María Benítez, Juanma Salas y Anna Escarpanter.

Este grupo de trabajo se crea tras el fallecimiento de Nutri (Francisco José Guerra Rosado), ante la inquietud manifestada por los integrantes de este seminario de recordar y poner en valor al personaje que fue, referente indiscutible de la Interpretación del Patrimonio. Al mismo tiempo, este grupo plantea el gran reto de rescatar su legado profesional a través de la selección de algunos de sus trabajos más relevantes con el fin de que sirvan de inspiración a otros y otras intérpretes o personas que trabajan en temas relacionados con el patrimonio, ya que se trata de ejemplos de buenas prácticas en diferentes soportes para todas aquellas.

Inicialmente, este grupo de trabajo estaba formado por otras personas diferentes a las actuales que pensaban en un formato de tipo “publicación”, sin que estuviera demasiado definida en ese momento el tipo de diseño.

Durante el SEMIP de 2024 se constituye el grupo actual y se acuerda darle un formato sencillo integrado en el Miniportal IP del CENEAM, con el objetivo de aprovechar esta plataforma de comunicación que representa la web del Ministerio e impactar sobre mayor número de usuarios. Se desestima el formato publicación y se inicia esta nueva vía del Miniportal “El Legado de Nutri”.

A continuación, se enumeran los tres objetivos sobre los que se ha trabajado este año y se describen algunas reflexiones/planteamientos/ modificaciones al respecto que han servido para reorientar y definir los contenidos de este Miniportal, generando las directrices de trabajo para el próximo año.

- ✓ **Creación de una estructura definitiva adaptada al Miniportal IP en la que ubicar al Legado Nutri y definición de sus apartados.**

Al principio, el “Legado Nutri” colgaba directamente de la casilla de Prácticas y Buenas Prácticas y en su interior se ubicaban todos los proyectos en función de su tipología (audiovisual, exposición, itinerario, etc.), todos ellos impregnados de una visión puramente técnica.



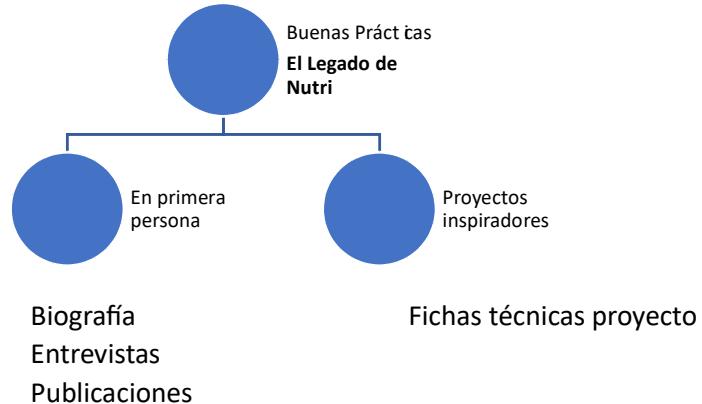
Tras una reflexión interna del grupo:

- 1- Se renombra la casilla: Buenas prácticas-El legado de Nutri.
- 2- Vemos necesario incluir algunos campos que no se habían contemplado en esta casilla. Originalmente estaba diseñada únicamente desde un punto de vista técnico, sin mostrar la parte más cercana del personaje. Es por ello que tras este seminario se decide incorporar entrevistas además de una relación de sus numerosas publicaciones (basada en un documento de la AIP ya existente). La propuesta de título para esta casilla es "En primera persona" e incluye una biografía sencilla que presenta al personaje, varias entrevistas y un documento que recoge sus publicaciones. De forma gráfica, este es el nuevo ESQUEMA de la estructura de integración en el Miniportal.

Buenas Prácticas- El legado de Nutri (hay que buscar una fotografía representativa y hay que redactar una entradilla)

1. En primera persona
 - Biografía
 - Entrevistas
 - Publicaciones
2. Proyectos inspiradores

ESQUEMA MINIORTAL VALIDADO SEMIP 2025



Para el próximo año se pretende nutrir las pestañas del apartado 1 (redacción y maquetado de la biografía, visionado y edición entrevistas, revisión de las publicaciones, etc) e ir avanzando progresivamente en el análisis de los casos. Este trabajo requiere de mayor tiempo puesto que se trata de un trabajo de investigación y síntesis complejo.

Trabajo que requiere establecer sinergias con diferentes instituciones como el CENEAM, el Instituto Andaluz del Patrimonio, la AIP, así como con las empresas y profesionales implicados en los proyectos del Nutri a los cuales debemos solicitar permiso para publicar su trabajo.

Desde la coordinación del SEMIP se propone el envío de un formulario de cesión de datos/proyectos a las empresas afectadas para asegurar una total transparencia y evitar posibles denuncias.

- ✓ **Diseño de una ficha técnica** con unos campos preestablecidos que recojan la información necesaria de cada proyecto de forma sencilla, comprensible y amena, y sobre todo que sea inspiradora.

En este seminario se presenta un borrador que es revisado por el grupo. Se realizan algunas aportaciones y cambios y se procede a su validación de la ficha con el fin de utilizarla en el análisis de los casos de buenas prácticas de Nutri durante el próximo año (documento adjunto en ANEXO III).

- ✓ **Selección de proyectos que constituyen buenas prácticas** (exposiciones, audiovisuales, itinerarios). Se presenta una propuesta de ficha cumplimentada para cada proyecto atendiendo a diferentes tipologías de soporte que incluye material gráfico e incluso las artes finales en caso de disponer de ellas. Todo ello gracias a la información existente en el disco duro que la familia ha cedido o bien gracias a las gestiones realizadas, contactando con empresas a las cuales se les ha solicitado que aporten estos materiales tan valiosos al Miniportal con fines de difusión (sin ánimo de lucro en ningún caso).

Durante el seminario han sido revisados todos los casos por los componentes del grupo. Se aprueba la metodología de trabajo a través de fichas de proyecto.

Metodología de trabajo propuesta para 2026: Se seleccionarán los proyectos más interesantes. Los casos preseleccionados se repartirán entre los integrantes para que se cumplimenten las fichas correspondientes, previa valoración y síntesis.

Se contactará con las empresas y los profesionales que han trabajado con Nutri en los proyectos que se vayan a visibilizar y se les enviará un documento de cesión de derechos para su publicación en el Miniportal SEMIP. Se aprovechará un documento ya existente en el CENEAM para facilitar la gestión de la cesión.

Recomendaciones y Buenas prácticas para la Interpretación del Patrimonio en Geología (IPG)

Durante el presente periodo, el Grupo de Geología ha continuado su labor dentro del Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM, centrando sus esfuerzos en desarrollar herramientas, documentos de apoyo y reflexiones metodológicas que contribuyan a mejorar la comunicación del patrimonio geológico en el marco más amplio de la interpretación del patrimonio natural y cultural.

El grupo ha trabajado con una orientación aplicada, buscando facilitar la comprensión de la geología mediante la inclusión de herramientas de interpretación del patrimonio en los discursos interpretativos, promoviendo así una mirada más holística sobre la relación entre las personas y la Tierra.

1. Fichas y criterios para analizar la comunicación del patrimonio natural y cultural

Una de las principales líneas de trabajo ha sido la elaboración de una **ficha de análisis** (ANEXO IV) destinada a valorar la calidad de las acciones y recursos de comunicación vinculados al patrimonio natural y cultural. Este instrumento pretende servir de guía tanto para el diseño como para la evaluación de materiales interpretativos, aportando criterios comunes que favorezcan la coherencia y la mejora continua dentro del seminario.

La ficha fue presentada al conjunto de los grupos de trabajo del seminario, estableciéndose un **periodo de quince días** para la revisión y recogida de sugerencias, con el fin de enriquecerla y validarla de forma participativa.

2. Recomendaciones para la Interpretación del Patrimonio Geológico dirigida a público no especialista

El grupo ha redactado un **documento de recomendaciones** (ANEXO V) que recoge orientaciones prácticas y principios básicos para la comunicación estratégica del patrimonio geológico dirigida a públicos no especializados en interpretación del patrimonio. Este trabajo busca ofrecer pautas claras que ayuden a los y las profesionales de la geología a transmitir los valores geológicos de manera accesible, amena y significativa, superando las barreras técnicas

que a menudo dificultan la comprensión de este tipo de contenidos. El documento fue igualmente presentado en el seminario, abriéndose un **periodo de un mes** para la evaluación y aportación de comentarios por parte del resto de participantes. Con las sugerencias recibidas y aprobadas por el SEMIP el documento se compartirá con la directiva de la Comisión de Patrimonio Geológico de la Sociedad Geológica Española- CPG-SGE, con la que venimos colaborando —y de la que tres de los miembros de este grupo SEMIP son socios— como test para su presentación y posible publicación y difusión pública.

3. Inteligencia Artificial en la Interpretación del Patrimonio (IA en la IP)

En el ámbito de la innovación metodológica, el grupo ha iniciado una **exploración de las posibilidades que ofrecen las herramientas de Inteligencia Artificial (IA)** aplicadas a la interpretación del patrimonio. Se han presentado diferentes motores y aplicaciones, analizando su potencial en la **generación de contenidos, el apoyo a la mediación interpretativa, la accesibilidad y la personalización de experiencias educativas**.

Este primer acercamiento ha permitido abrir una línea de reflexión conjunta sobre las oportunidades y retos éticos y metodológicos que plantea la incorporación de la IA a la disciplina interpretativa.

Trabajos futuros

De cara al próximo periodo, el Grupo de Geología ha definido varias líneas de trabajo que buscan consolidar los avances realizados y continuar profundizando en la integración entre geología e interpretación del patrimonio:

1. Documento de conceptos geológicos para intérpretes

Se proyecta la elaboración de un **documento base que recoja los principales conceptos, elementos y procesos geológicos** que deberían ser conocidos por profesionales de la interpretación del patrimonio. La intención es desarrollar este trabajo mediante un **proceso inverso de colaboración interdisciplinar**, en el que los especialistas en geología identifiquen los contenidos esenciales y los intérpretes propongan los modos más adecuados de comprenderlos, traducirlos y comunicarlos al público general.

Con ello se pretende **favorecer un lenguaje común** entre ambas disciplinas, **superar el temor o la distancia** que a menudo suscita la geología en el ámbito interpretativo y **fomentar su incorporación natural en los relatos patrimoniales**.

2. Revisión de la denominación del grupo

Ante la evolución temática y conceptual del grupo, que está ampliando su mirada hacia la **interacción entre los procesos geológicos y la actividad humana**, se ha considerado oportuno revisar la **denominación actual** para reflejar mejor esta perspectiva integradora. El nuevo nombre deberá expresar de forma más precisa la vocación del grupo por conectar **los elementos geológicos con los culturales**, subrayando la relación entre el ser humano y la Tierra como eje interpretativo.

Por lo que se propone que se pase a denominar “Grupo de Patrimonio Geológico”.

3. Incorporación de nuevos miembros

El grupo ha incorporado a Anna Escarpanter, que se suma al equipo formado por Juan Carlos Utiel, Jorge Morales, Enrique Díaz, Jacinto Leralta y Jorge Ridao, reforzando así su carácter multidisciplinar y su capacidad de trabajo colaborativo.

En conjunto, las acciones desarrolladas y las líneas de trabajo planteadas consolidan la vocación del Grupo de Geología como espacio de **reflexión, experimentación y transferencia metodológica**, orientado a **mejorar la interpretación del patrimonio geológico y a promover una visión integral del territorio**, donde los procesos naturales y la historia humana se entiendan como partes inseparables de un mismo relato.

Derechos culturales

Documento final del Grupo de trabajo de Interpretación del Patrimonio y Derechos Culturales

Componentes: Maribel Rodríguez Achútegui e Isabel Fernández Domínguez

Contexto y punto de partida

Este grupo de trabajo se crea en el año 2023, a propuesta de una de las personas integrantes del SEMIP, para profundizar en la relación entre la Interpretación del Patrimonio (IP) y el emergente reconocimiento de los derechos culturales dentro del estado español, donde ya hay legislación aprobada al respecto (actualmente en Navarra y Canarias, y se han trabajado, o se están trabajando, propuestas legislativas en otras comunidades).

Estas interrelaciones enlazan con algunas expresadas, en diferentes contextos, por profesionales de la disciplina en relación con otros pilares y valores de la IP. Por una parte, subyace la idea de que la disciplina de la interpretación del patrimonio no se reduce simplemente a ser una herramienta efectiva de comunicación, sino que también la identificamos con algo más profundo. Se refiere a la visión relacionada con su función social y a considerarla como una **herramienta de transformación ecosocial** (Fernández, 2024: 22-25).

En este sentido, se apuntan a tres documentos: las conclusiones de las XXII Jornadas de la AIP (2022), el decálogo del visitante generado en el marco del propio SEMIP (2015) y un artículo de Isabel Fernández en el boletín de la AIP (2024) en el que se exploran las conexiones entre IP y los derechos culturales.

De esta forma, en las conclusiones de las XXII Jornadas de la AIP², celebradas en Sevilla en 2022, se recogieron como grandes misiones de la interpretación:

*1. En estos tiempos sigue absolutamente vigente que una de las misiones de la interpretación es la **conservación** del patrimonio, en cualquiera de sus múltiples variantes (natural, cultural, material o inmaterial).*

*Para ello, las y los profesionales de la interpretación debemos seguir trabajando para provocar el pensamiento y promover procesos de reflexión y educación. El objetivo es **generar actitudes favorables** e invitar al público a la **participación activa** en la conservación del patrimonio.*

*2. La interpretación también es una herramienta para la **transformación social**, fomentando la formación de una ciudadanía crítica y comprometida con la comunidad y por sus valores.*

*3. La interpretación es, además, una de las herramientas para la **gestión del patrimonio**, a la que aporta la creación de espacios para que la ciudadanía pueda relacionarse (cognitiva y emocionalmente) con su patrimonio, generando **usos turísticos, educativos y sociales**.*

Estas metas a las que encaminarnos, enlazan perfectamente con el espíritu que se recoge en la filosofía de los derechos culturales y las reclamaciones que propugnan que la cultura es un derecho básico y que necesita de servicios públicos que lo garanticen.

En el propio SEMIP se ha venido avanzando en estos últimos años sobre esta idea. Una prueba tangible de ello es la elaboración del “**Decálogo de las personas visitantes**”³. Este documento ha sido elaborado en varios idiomas: español, gallego, catalán, euskera, inglés y portugués.

² Rodríguez, M. (2022) “Conclusiones de las XXII Jornadas de la AIP. “Interpretación: ¿dónde y hasta dónde?”. Boletín nº46 de la AIP. Disponible en:

<https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/435/426>

³ SEMIP (2015) “Decálogo de las personas visitantes”. CENEAM. Disponible en:

https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/decalogo-visitante-espanol_tcm30-516082.pdf

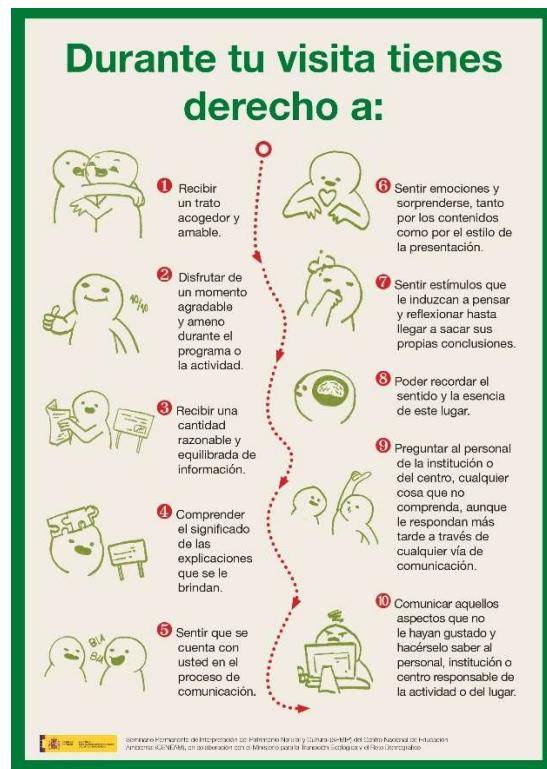


Ilustración 1: Decálogo de los derechos del visitante (castellano). Fuente: Seminario de Interpretación del Patrimonio natural y cultural – CENEAM – OAPN – MITECO

Por último, en el boletín de la AIP nº 49 se ahonda un poco más en esta interrelación a través del artículo de Isabel Fernández: “**Los derechos culturales y la Interpretación del Patrimonio**”⁴.

¿Qué podemos aportar a la ciudadanía, desde la IP, dentro del contexto de los derechos culturales?

Es importante remarcar que los derechos culturales forman parte de los derechos humanos. Son esenciales para la dignidad humana y están presentes en muchos de nuestros actos cotidianos. Si seguimos los cuatro ejes del artículo anteriormente citado de Isabel Fernández, a partir de la tabla realizada por Jazmín Beirak, podemos ir desgranando algunas ideas:

1.- Identidad:

“La interpretación del patrimonio puede ser una forma de construir ciudadanía (...) Puede plantear estas ideas sin las cuales la civilización (...) podría perder su carácter y su alma: una sociedad pacífica (...), el reconocimiento de los derechos humanos, el desarrollo

⁴ Fernández, I. (2024) “Los derechos culturales y la Interpretación del Patrimonio”. Boletín nº 49 de la AIP. Disponible en: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/456/446>

democrático de una ciudadanía activa, la lucha por el desarrollo sostenible y la disposición para el aprendizaje permanente.”⁵

En concreto desde la IP se pueden aportar:

- Lecturas no simplistas que permiten a las personas comprender la identidad como algo complejo, en el que tienen cabida diferentes puntos de vista.
- La presentación de los territorios como lugares de vida (natural y cultural) que, para poder seguir perviviendo y/o manteniendo la dignidad, necesitan del respeto de quien la visita.
- El acercamiento a la identidad de las comunidades como algo cambiante y en construcción. Las identidades no son inamovibles, se transforman como resultado de la oposición y la disensión. Desde la IP, que busca crear pensamientos y sentimientos a partir de la conexión (empatía), podemos aportar el mensaje de que el conflicto es algo inevitable, que no tiene que verse necesariamente como algo negativo y que, además, ha existido siempre para que las sociedades puedan evolucionar (sin él, por ejemplo, seguiría existiendo la esclavitud).
- Interpretar en valores. La IP se basa en crear puentes entre las personas y los valores profundos del patrimonio. Esto la sitúa en una posición relevante para incidir en cuestiones importantes para la sociedad actual, que van desde las más aceptadas por la literatura profesional como la conservación hasta nuevas reclamaciones de la sociedad como (las (re)visiones feministas de nuestro legado, la memoria democrática, las diferencias religiosas, culturales o sociales, etc.).
- Trabajo participado en la identificación de conceptos universales. Desde la metodología de la IP se debe trabajar en la identificación de los verdaderos significados del legado, a través de los denominados conceptos universales; se trata de aquellos conceptos abstractos que van más allá de los datos, de lo tangible, son atributos intangibles relacionados con los elementos patrimoniales y que transmiten su relevancia para la comunidad.

2- Acceso:

El punto de partida de la IP es facilitar el acceso, no solo físico sino también emocional, cognitivo y social.

- “Pero cuando hablamos de derecho de acceso a la cultura, nos estamos refiriendo a mucho más, ya que el hecho de poder acceder, de por sí, no es suficiente. Se trata, además, de que las personas podamos entender esas obras, elementos o espacios que visitamos, y esto encaja de lleno con el propósito de la interpretación. Buscamos crear conexiones intelectuales, tender esos puentes entre algo nuevo y algo que ya está en las cabezas del público. También queremos tejer conexiones emocionales, que nos ayuden a generar un sentimiento de custodia y una actitud favorable con la conservación. La interpretación es una herramienta clave para esa labor de «traducción» y «descodificación» de los datos, de la información, para, a través de

⁵ Interpret Europe (2017) Engaging citizens with Europe’s cultural heritage: How to make best use of the interpretive approach Witzenhausen: Interpret Europe.

distintas técnicas y recursos interpretativos, poner los medios para que esas conexiones tengan lugar.” (Fernández, 2024: 33).

Es fundamental aunar la visión de la IP con la del diseño universal, para todas las personas; más allá de la parte física, se trata también de que pueda comprenderse ese legado y que se pongan los medios para ello, siendo la interpretación una herramienta adecuada para la comunicación efectiva, con base en la inclusión. En este sentido es muy importante tener muy presente la interseccionalidad, aquellos cruces que se dan entre los ejes de las desigualdades de los elementos que conforman la identidad social: género, orientación sexual, clase socioeconómica, discapacidad, etnia, etc. La IP debe trabajar desde un acercamiento holístico e integral, tanto con las personas a las que se dirige, con la comunidad con la que se trabaja y, por supuesto, incorporar esa visión también a los relatos.

3.- Creación:

- La creación de pensamiento

“Desde el punto de vista de las personas que participan en las actividades interpretativas, este derecho está muy asociado a la libertad para que generen sus propias construcciones individuales y colectivas. Cada una, ante los mismos estímulos, procesará su propio mensaje. Continúa así el proceso creativo, que comienza ya desde el diseño y la ejecución como intérpretes, hasta lo que ocurre en las cabezas de las personas visitantes. Este mensaje estará filtrado por sus valores, experiencias y su cultura, «las maletas» que cada una llevamos por la vida, y que nos hacen percibir el mundo que nos rodea de una manera única e intransferible. El proceso no termina, por tanto, cuando finaliza esa visita guiada a un museo, por poner un ejemplo; las personas deben poder apropiarse de esos mensajes, hacerlos suyos, interrelacionarlos para poder transformarlos y crear libremente otros nuevos. Esto tiene que ver con el concepto de democracia cultural, en el que se considera a las personas sujetos activos, pudiendo participar en la creación, expresión y producción cultural. Incluso debemos aspirar a que se estudie el impacto social de estas intervenciones en programas de evaluación amplios, sistemáticos, bien diseñados y prolongados en el tiempo” (Fernández, 2024: 34)

- Las personas de la profesión que trabajan en la gestión de lugares patrimoniales tiene la oportunidad no solo de generar acceso, sino de convertir estos lugares en un punto de creación cultural en torno al patrimonio de la comunidad. Se trata de convertir los museos, centros, etc. en lugares de encuentro, abiertos a iniciativas diferentes y creativas en torno al legado de la comunidad para conseguir conexiones y la creación de significados. Del mismo modo, esta idea se puede aplicar a cualquier acción interpretativa, dentro de sus posibilidades. Esto nos lleva a la idea de pensar en las personas usuarias de servicios de interpretación no como receptores, sino como agentes de creación.

- Del mismo modo, cualquier servicio interpretativo puede convertirse en un lugar para el debate, y por lo tanto tener la capacidad de generar disensiones y crítica, algo necesario y deseable, gracias a lo que se crea evolución del pensamiento y se construye una sociedad más democrática.

4.- Gobernanza

“A través de la interpretación, creo que el patrimonio puede contribuir a la construcción de comunidades, no solo a nivel local, sino también a escala nacional y europea. Acercar a los ciudadanos a su patrimonio es acercarlos unos a otros, y este es un paso importante hacia una sociedad más inclusiva” (Navracsics 2016).

Uno de los caminos en los que ha ido evolucionando la interpretación es el camino que se ha recorrido de ir dirigida principalmente a visitantes (entendidos como personas que llegan a visitar el patrimonio de otro lugar) a situar de manera relevante a la población local. No se trata, por tanto, solamente de tener en cuenta la perspectiva local en el tipo de mensajes que elaboramos, sino también de plantearnos la población como destinataria y por lo tanto de crear programas específicos.

Avanzando en esta idea, en los últimos tiempos se busca dar un paso más. Se trata de que nos planteemos los sistemas interpretativos con metodologías de cocreación, de forma que se trabaje de forma conjunta y consensuada.

El escalón al que se debe aspirar en muchos casos es la gobernanza, es decir, a través de la interpretación se pueden establecer sistemas para buscar medidas conjuntas en relación con el legado de metas, objetivos y sistemas adecuados para su conservación, puesta en valor, gestión de visitas y difusión. En este sentido es muy importante que las instituciones generen los espacios adecuados y seguros que permitan a la ciudadanía poner en común, participar, expresarse, etc. en relación con la gestión, conservación y difusión del patrimonio, de forma que quienes gestionan estos programas incorporen las aspiraciones de la comunidad local.

Con ello podremos generar esos espacios comunes para que de verdad exista una conexión profunda entre las personas y su legado. Al fin y al cabo, “La interpretación del patrimonio está profundamente arraigada en la cultura humana. Incluso la decisión de valorar y conservar algo como herencia requiere necesariamente un acto de interpretación” (VVA 2018:10).

Los derechos culturales (DDCC) – El Plan de Derechos culturales

En el SEMIP del año 2024 se invita a participar a Jazmín Beirak, Directora General de Derechos culturales del Ministerio de Cultura. El objetivo era seguir profundizando en las interrelaciones entre la disciplina de la IP y los DDCC.

La Directora General dio una charla sobre los DDCC, generando posteriormente un pequeño espacio conjunto para la reflexión. Se aprovechó la ocasión para solicitar el poder incorporar la visión del SEMIP, y por lo tanto de la IP, en dicho Plan, que se encontraba en ese momento en proceso de elaboración, de manera participada. Posteriormente a la visita al SEMIP, se recibió un enlace a un formulario para profesionales externos en el que se volcaron las aportaciones del SEMIP en relación al Plan de Derechos Culturales y las conexiones con la IP.



Ilustración 2: Fotografía de grupo del SEMIP con Jazmín Beirak, Directora General de Derechos Culturales del Ministerio de Cultura. Fuente: SEMIP

Dicha charla fue grabada, estando disponible en los recursos del CENEAM (OAPN), concretamente en el canal de youtube⁶.

En el mes de julio del 2025 se presenta el Plan de Derechos Culturales. En dicho Plan se incorpora en alguno de los apartados, la perspectiva de la Interpretación del Patrimonio.

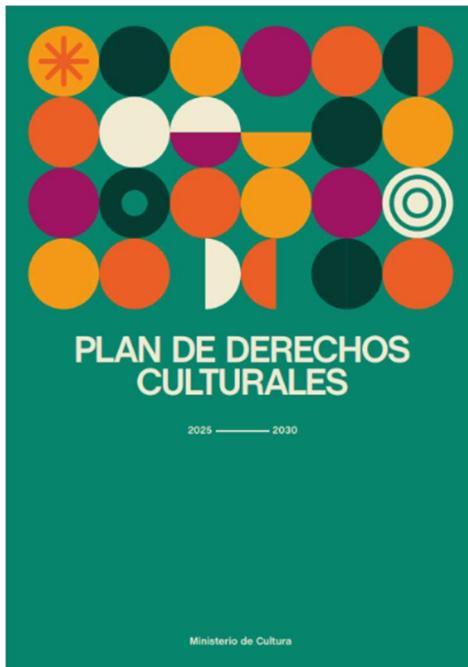


Ilustración 3: Portada del documento “Plan de Derechos Culturales (2025-2030)”. Fuente: Ministerio de

⁶ SEMIP (2024). “Derechos culturales e interpretación del patrimonio. Explorando posibles puntos de encuentro”. CENEAM. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sMCl2P6dibU&feature=youtu.be>

cultura.

El Plan se estructura en 5 prioridades estratégicas, en las que se integran, a su vez, 146 medidas que, como se indica desde la propia DG de Derechos Culturales, “buscan promover, de forma transversal, un nuevo prisma para la construcción de un sistema público coherente, articulado y eficaz que garantice los derechos culturales”. Estos son:

- » Garantizar la democracia cultural.
- » Abordar los retos contemporáneos desde la cultura.
- » Promover la sostenibilidad e independencia del ecosistema cultural.
- » Consolidar los derechos culturales como marco de acción pública.
- » Articular una administración comprometida con los derechos culturales.

Conclusiones del grupo de trabajo de IP y DDCC

Se reflejan a continuación algunas de las conclusiones -más relevantes- a las que se llegó en el grupo de trabajo:

- » Efectivamente, se establecen por parte del grupo de trabajo una gran cantidad de conexiones e interrelaciones entre la IP y los Derechos Culturales.
- » En este sentido, este podría ser el marco general al que se ha hecho referencia, por parte de diversos profesionales de la disciplina en distintos contextos, de la esencia de la IP como herramienta de transformación ecosocial (Fernández, 2024: 22-25).
- » La Interpretación del Patrimonio debe ayudar no solo a la conservación y a la difusión de los valores del legado, sino también a que se haga de manera ética, incluyendo diversas voces y perspectivas, que permitan reflejar una visión más real, justa e integradora de este, en especial aquellas visiones que han quedado relegadas o invisibilizadas. En este sentido es clave tener muy presente la visión interseccional y de los ejes de las desigualdades sociales.
- » La IP puede colaborar en el cumplimiento de los Derechos Culturales, desde la planificación y diseño de la intervención en diversos tipos de equipamientos, así como en la ejecución del servicio interpretativo para los lugares o elementos con interés patrimonial.
- » Consideramos a la IP como una pieza clave a la hora de poder “traducir” el legado, colaborando en la generación de conexiones entre las personas y el público que lo visita, a través de las técnicas y recursos interpretativos.
- » Para que los profesionales de la disciplina de la IP puedan identificar la esencia del lugar deben trabajar de manera participada con la población local, integrando además diferentes fuentes, para su correcta transmisión a las personas visitantes, incorporando, en caso de ser pertinente, los conflictos y disensos existentes.

- » La población local tiene mucho que aportar en todo el proceso interpretativo, debiendo ser parte fundamental de la gobernanza en cualquier intervención.
- » Una buena interpretación es aquella que genera preguntas y significados propios. Esto ayuda a que las personas puedan apropiarse de los mensajes y poner en marcha la creatividad para que puedan ser aplicados en otros contextos, como parte nutritiva de la participación en cualquier proceso cultural.

Bibliografía

Fernández, I. (2024) *“Los derechos culturales y la Interpretación del Patrimonio”*. Boletín nº 49 de la AIP. Disponible en:
<https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/>

Fernández, I. (2024) An overview of the concept of heritage interpretation and its evolution. Erasmus +TEHIC-Towards a European Heritage Interpretation Curriculum.
En: <https://repositorio.iaph.es/handle/11532/374990>

Rodríguez, M. (2022) “Conclusiones de las XXII Jornadas de la AIP. “Interpretación: ¿dónde y hasta dónde?”. Boletín nº46 de la AIP. Disponible en:
<https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/435/426>

Beirak, Jazmín (2022). Cultura Ingobernable. Barcelona. Editorial Ariel.

Beirak, J. (2023). Video: La dimensión política de la cultura. Centro Cultural Parque de España (Rosario, Argentina).
<https://www.youtube.com/watch?v=E4lclMxUfOU&t=1659s>

Navracsics, T. (2016) Greetings to the 6th Interpret Europe conference. Held 20-24 May 2016 at Mechelen, Belgium.

VVAA (2018) Engaging citizens with Europe’s cultural heritage. How to make best use of the interpretive approach. Interpret Europe.

Patrimonio forestal

Interpretar el Patrimonio Forestal: claves para su conocimiento, valoración y conservación

1. Justificación

El Patrimonio Forestal constituye un bien de enorme relevancia ecológica, cultural, histórica y social. Los bosques, además de ser reservorios de biodiversidad y piezas clave en la mitigación

del cambio climático, han configurado modos de vida, identidades locales y expresiones culturales que perduran en el tiempo.

En la actualidad, la creciente presión sobre los ecosistemas forestales y la pérdida de vínculos culturales con el medio natural hacen necesaria la incorporación de herramientas de comunicación y educación que favorezcan una valoración integral de estos espacios. En este marco, la Interpretación del Patrimonio se presenta como un instrumento idóneo para revelar los significados del Patrimonio Forestal, promover la sensibilización ciudadana y generar actitudes de conservación.

El Seminario para la Interpretación del Patrimonio del CENEAM constituye un espacio privilegiado para impulsar un grupo de trabajo específico que permita sistematizar enfoques, metodologías y experiencias en torno a este ámbito.

2. Objetivos del Grupo de Trabajo

1. Definir y consensuar un marco conceptual de Patrimonio Forestal que integre valores naturales, culturales, históricos y sociales.
2. Diseñar metodologías de interpretación aplicables al contexto forestal, adaptadas a distintos públicos y territorios.
3. Constituir una red de experiencias y buenas prácticas en interpretación del patrimonio forestal, facilitando el intercambio entre gestores, educadores ambientales, investigadores y entidades locales.

3. Metodología de trabajo

- Sesiones de debate y reflexión dentro del Seminario para la Interpretación del Patrimonio, destinadas a consensuar definiciones, enfoques y prioridades.
- Recopilación y análisis de experiencias nacionales e internacionales en interpretación forestal, con elaboración de fichas de referencia.
- Diseño colaborativo de materiales y propuestas metodológicas, susceptibles de ser implementadas en centros de visitantes, senderos interpretativos, proyectos escolares y comunitarios.
- Difusión de resultados a través de una memoria final, presentaciones en jornadas temáticas y publicación de recursos digitales en la web del CENEAM.

4. Resultados esperados

- Marco conceptual compartido sobre patrimonio forestal e interpretación.
- Banco de experiencias y buenas prácticas a nivel nacional.
- Propuestas metodológicas aplicables a distintos contextos educativos y territoriales.
- Consolidación de una red estable de colaboración en torno al Patrimonio Forestal dentro del Seminario.

5. Temporalización

Se propone continuar con el Grupo los próximos dos años, prorrogables según los resultados obtenidos y el interés de los participantes.

Grupo formado por: Gema Candelas, Jorge Morales Miranda, Miguel Ángel Pinto, Jorge Ridao, Álvaro Tejerina, Juan Carlos Utiel, Xarxa Forestal de Balears (colectivo que en este año han mostrado interés en colaborar con este grupo del SEMIP)

ANEXOS

**ANEXO I: Glosario de términos empleados en la redacción de la
cualificación “Interpretación del patrimonio SSC759_3”**

Glosario

1. Audiencias cautivas y no cautivas

- a. La audiencia cautiva está compuesta de personas que se sienten obligadas a prestar atención a una presentación, incluso si ello requiere un gran esfuerzo o les aburre.
- b. Audiencia no cautiva está formada por personas que eligen voluntariamente prestar atención a una presentación porque la encuentran gratificante.

2. Bien patrimonial

- a. Elemento de nuestro pasado o territorios bien conservados que representan a nuestra sociedad por sus características y peculiaridades. Podremos distinguir:
 - i. Patrimonio material (yacimientos arqueológicos, edificios emblemáticos, obras de arte, etc.).
 - ii. Patrimonio inmaterial (Gaudí, el Camino de Santiago).
 - iii. Patrimonio natural (biodiversidad de Ibiza, el Parque Nacional de Doñana).
 - iv. Bienes de Interés Cultural.

3. Capacidad de acogida (o capacidad de carga recreativa)

- a. Es el número máximo de visitantes que un área determinada puede soportar con el menor impacto ambiental y social y el mayor nivel de satisfacción posible de los visitantes.
- b. El concepto incluye dos aspectos: los relacionados con la percepción del visitante o capacidad de carga social y los vinculados a los efectos sobre los recursos patrimoniales o capacidad de carga ambiental.
- c. Los métodos utilizados para estimarla se basan en indicadores seleccionados por personas expertas en uso público. La valoración de los aspectos sociales se basa en criterios de subjetividad generalizada, mientras que los aspectos ambientales se evalúan en función del conocimiento científico existente.

4. Climograma

- a. Es un gráfico en el que se presentan resumidos los valores de precipitación, temperatura y clima recogidos en una estación meteorológica de un lugar determinado.

5. Comunicación secuencial y no secuencial

- a. La comunicación no secuencial es una forma de presentación en la que la audiencia determina la secuencia de la información a la que prestan atención. La mayoría de las formas de interpretación no atendida por personal, tales como exposiciones, sitios web, carteles, etc., conllevan una comunicación no secuencial.
- b. La comunicación secuencial, por el contrario, es una forma de presentación en la que el comunicador controla el orden en el que la audiencia recibe la información. Casi todos los servicios interpretativos atendidos por personal son secuenciales.

6. Conceptos universales

- a. Se trata de conceptos o ideas que, por su relevancia, poseen una importancia especial para la generalidad de los seres humanos independientemente de su

origen o creencias. Los conceptos universales incluyen emociones como amor, odio, miedo, júbilo o pena; aspectos biológicos o fisiológicos básicos como nacimiento, muerte, hambre o sed; y muchos otros conceptos intangibles.

7. Conexiones intelectuales y emocionales

8. Empaquetado temático

- a. Un paquete temático es un contenedor conceptual en el que un intérprete desarrolla una idea en la comunicación secuencial. Todo paquete temático contiene una introducción, desarrollo y conclusión, seguida de una clausura.
- b. Existen tres modelos de empaquetado temático:
 - i. Formato de paquete único: se desarrolla un único tema con introducción, cuerpo, conclusión y clausura
 - ii. Formato de paquetes en serie: dos o más temas sucesivos se desarrollan independientemente, cada uno con su introducción, cuerpo, conclusión y clausura.
 - iii. Formato de paquetes anidados: dos o más temas relacionados se desarrollan como parte de un tema global preponderante. La clausura del tema global aúna a los temas más pequeños.

9. Estudios de frecuentación

- a. Investigación sobre la periodicidad y estacionalidad con la que los visitantes acuden a un lugar de importancia patrimonial con objeto de mejorarla.

10. Estudios de público

- a. Los estudios de público pretenden conocer la experiencia y los intereses de los destinatarios o beneficiarios de una propuesta recreativa.

11. Ficha de opinión

- a. Recurso que recoge la opinión de público sobre determinado bien patrimonial.

12. Fuentes de información

- a. Se denominan fuentes de información a diversos tipos de documentos y registros audiovisuales que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento sobre una materia determinada.

13. Hidrología

- a. La **hidrología** (del griego *hydor*-, agua) es la disciplina científica dedicada al estudio de las aguas de la Tierra, incluyendo su presencia, distribución y circulación a través del ciclo hidrológico, y las interacciones con los seres vivos. También trata de las propiedades químicas y físicas del agua en todas sus fases.

14. Índice de potencial interpretativo

- a. El Índice de Potencial Interpretativo es una herramienta metodológica que tiene como fin aplicar criterios de objetividad a la selección de rasgos de cara a la definición de un producto interpretativo.
- b. Entre los criterios utilizados para el cálculo de este índice estarían:
 - i. Singularidad: La singularidad indica el grado de rareza del rasgo en el área.
 - ii. Atractivo: Capacidad del sitio o rasgo para despertar la curiosidad y atraer el interés del público.
 - iii. Resistencia al impacto: Capacidad del lugar para resistir la presión de visitas y el uso.

- iv. Acceso a una diversidad de público: Posibilidad física que ofrece el lugar para que una amplia variedad de público lo visite.
- v. Estacionalidad: Período de tiempo que el rasgo permanece asequible al visitante a lo largo del año.
- vi. Afluencia de público: Cantidad de público que o se reúne normalmente en el sitio o en sus alrededores inmediatos.
- vii. Facilidad de explicación: Facilidad que ofrece el lugar y su significado para ser explicados en términos comprensibles.
- viii. Pertinencia de contenidos: Oportunidad que ofrece el rasgo para ser interpretado en unos temas que estén en concordancia con los valores generales del lugar.
- ix. Seguridad: Grado de seguridad para los visitantes que ofrece el rasgo y sus alrededores inmediatos.
- x. Facilidad de instalación: Facilidades que ofrece el lugar de ser acondicionado para recibir visitas (caminos, asientos, medios interpretativos, etc.).

15. Itinerario interpretativo

- a. Los itinerarios interpretativos son rutas destinadas al público general que se desarrollan en un entorno determinado (natural, rural, urbano, tecnológico, etc.) y en las que se interpretan –con el apoyo de una serie de medios complementarios (guía intérprete, folletos, carteles, etc.)– los elementos conformadores de ese lugar, sus características y relaciones, así como la importancia de la conservación de sus valores patrimoniales. Constituyen una secuencia planificada de paradas, en cada una de las cuales se desarrolla una parte del tema.
 - i. Los itinerarios interpretativos autoguiados son rutas específicas en las que los rasgos son interpretados mediante uno o varios métodos no personales. La dirección se indica mediante instrucciones o marcas en la ruta.
 - ii. El itinerario interpretativo guiado es un recorrido que realiza un grupo de visitantes en compañía de una persona que ejerce de guía o intérprete, la cual ofrece verbalmente interpretación del lugar al tiempo que estimula al grupo a la participación física e intelectual.

16. LCA (Límite de Cambio Aceptable)

- a. El Límite de Cambio Aceptable es una herramienta de gestión de visitantes que tiene como objetivo decidir cuánto cambio (impacto) inducido por los visitantes en un área natural o lugar de interés patrimonial es aceptable teniendo en cuenta que se producirán cambios en lugares como este con uso de visitantes.
- b. Se enfoca en decidir cuánto cambio es apropiado y aceptable para cada espacio y cómo debe manejarse.

17. Medio interpretativo

- a. Un medio interpretativo es el soporte o el vehículo a través del cual –en un programa, en un equipamiento– se entrega un mensaje al visitante. Medios son, por ejemplo, los audiovisuales que se desarrollen en un centro de

visitantes, las distintas exhibiciones que puedan presentarse en un museo, o el trabajo de un guía intérprete que desarrolla su labor en un sendero.

- b. Los medios interpretativos se clasifican en no personales o autónomos (no atendidos) y en personales (atendidos).

18. Modelo TORA (temática, organizada, relevante, amena)

- a. El modelo TORA (temática, organizada, relevante y amena) describe una metodología de interpretación donde un tema (o idea principal) sirve como elemento de partida para provocar el pensamiento en los visitantes a lugares de interés patrimonial.

19. Observación directa

- a. Método de obtención de datos consistente en observar al objeto de estudio dentro de una situación particular. Esto se hace sin intervenir ni alterar el ambiente en el que el objeto se desenvuelve. De lo contrario, los datos obtenidos no serían válidos.

20. Orografía

- a. La orografía es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas. A través de sus representaciones cartográficas (mapas), es posible visualizar y estudiar el relieve de una región.

21. Ortofotomap

- a. Es una composición cartográfica formada cuyo propósito de este es ofrecer a los usuarios una referencia para cualquier solución o proyecto que requiera una base de imágenes detallada que facilite la identificación del entorno.

22. Plan sectorial

- a. Los planes o programas sectoriales son instrumentos que desarrollan, siempre de acuerdo a las directrices establecidas en los planes de orden superior, los aspectos más complejos de la gestión de un espacio protegido o un lugar de importancia patrimonial: desarrollan contenidos específicos de las diferentes áreas o parcelas de gestión de un espacio: conservación, uso público, desarrollo, ordenación forestal, seguimiento, ordenación pascícola, etc.

23. Planificación interpretativa

- a. La planificación interpretativa es un proceso racional que conduce a la redacción de un conjunto de recomendaciones dirigidas a la institución responsable de la gestión de un conjunto de recursos patrimoniales.
- b. Marca las líneas maestras que debería seguir desarrollo e implementación de los programas interpretativos (y, en muchos casos, también los informativos).

24. Público visitante

- a. Persona residente o foránea que acude a un espacio de interés patrimonial con la intención de conocerlo y disfrutar de sus valores sin esperar a cambio ningún beneficio económico .

25. ROVAP

- a. El ROVAP (Rango de Oportunidades para Visitantes en Áreas Protegidas (ROVAP) es una herramienta de planificación que define las tipologías de experiencias de uso público que un área de interés patrimonial puede o debe tener en función de sus atractivos, objetivos de conservación y mercados de público objetivo.

26. SIG (sistema información geográfica)

- a. Un Sistemas de Información Geográfica (SIG) es un conjunto de componentes específicos que permiten a los usuarios finales crear consultas, integrar, analizar y representar de una forma eficiente cualquier tipo de información geográfica referenciada asociada a un territorio. La información geográfica va a ser aquella información que tiene algún componente espacial, es decir, una ubicación, y además, una información atributiva que nos detalle más sobre ese elemento en cuestión. Esa ubicación se podrá definir con un nombre de una calle, por ejemplo, o con coordenadas espaciales.

27. Significados tangibles e intangibles

- a. Los significados tangibles son atributos de algo que puede ser verificado objetivamente a través de alguno de los sentidos. Los significados tangibles que transmiten los intérpretes tienen que ver con la importancia científica, cultural o histórica de aquello que están interpretando.
- b. Significado intangible alude a un atributo de algo que no se puede verificar objetivamente a través de los sentidos.
 - i. Los conceptos intangibles son simbólicos; describen qué representa algo o alguien, y se apoyan más en metáforas y asociaciones subjetivas que en la lógica.

28. Sociograma

- a. Herramienta gráfica y sociométrica para medir las relaciones sociales que se forman en un grupo.

29. Sondeo

- a. Medición estadística tomada a partir de encuestas destinadas a conocer la opinión pública.

30. Tabla DAFO

- a. El DAFO (iniciales de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una herramienta que permite analizar la realidad de su empresa, marca o producto, institución, proyecto o persona para poder tomar decisiones de futuro.

31. Tema

- a. El tema (también frase-tema u oración-tema) es el punto principal del mensaje interpretativo, la idea que subyace en la presentación que el intérprete quiere tratar y el público debe recordar.
- b. Es la esencia del mensaje de un producto interpretativo, análoga a un titular de prensa.

32. Tópico

- a. En el contexto de la interpretación del patrimonio se define como tópico al motivo general de una presentación.

33. Uso Público

- a. El uso público es una denominación genérica a un conjunto de funciones que tienen relación con la atención a los visitantes reales y potenciales de un espacio de interés patrimonial. Este concepto se relaciona especialmente con los espacios naturales protegidos.

- b. Estas funciones son, generalmente, las de divulgación, información-orientación, recreación, interpretación (todas dirigidas al público general); atención al sector de la enseñanza; y extensión (atención a la población local).
- c. Incluye a todo un conjunto de equipamientos, actividades y servicios que debe acometer el bien patrimonial con la finalidad de acercar a los visitantes a sus valores naturales y culturales de una forma ordenada y segura que garantice la conservación y difusión de estos a través de la información, la educación y la interpretación.

ANEXO II. Estadística de visitas del miniportal durante el año.

● Visitas a página y subpáginas

Page	Visits											
	Oct 2024	Nov 2024	Dec 2024	Jan 2025	Feb 2025	Mar 2025	Apr 2025	May 2025	Jun 2025	Jul 2025	Aug 2025	Sep 2025
Page: 1 / 1 Rows: 400 1-11 of 11												
1. Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural	441	303	150	209	212	176	153	91	86	64	60	75
2. Formación y profesionalización	87	28	16	21	22	13	17	13	9	23	13	17
3. ¿Qué es la IP?	69	38	11	10	11	11	11	6	5	6	3	6
4. Publicaciones IP	62	20	15	13	8	10	10	3	2	5	3	13
5. Definiciones sobre Interpretación del Patrimonio	44	54	61	49	109	84	68	77	65	71	139	64
6. Práctica y buenas prácticas	28	22	10	8	6	9	17	3	10	8	8	9
7. Entidades de referencia	24	22	9	5	4	3	3	4	3	3	4	5
8. Antecedentes de la Interpretación del Patrimonio	20	23	22	16	40	33	23	19	16	9	26	11
9. Galería imágenes	18	25	7	2	5	5	4	6	1	3	2	7
10. Principios sobre la Interpretación del Patrimonio	16	20	20	28	23	32	51	50	57	40	38	41
11. Pilares de la Interpretación del Patrimonio	13	13	5	9	12	14	15	10	9	9	10	12

ANEXO III. Ficha para el análisis de los casos de buenas prácticas del Legado de Nutri.

EJEMPLO DE FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

TÍTULO

Itinerario interpretativo "Senda de los Ecosistemas" en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (2010)

IMAGEN

Fotografía de una persona visitante junto a una de las mesas interpretativas.

PALABRAS CLAVE

Biodiversidad, hábitats mediterráneos y vida en condiciones extremas.

ARTES Y REALIZACIÓN

Concebido y desarrollado por Nutri (Francisco José Guerra Rosado) y Curro Sánchez Oliva (Currografico) para el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Este último se encargó del diseño gráfico y las ilustraciones.

DESCRIPCIÓN

Se trata de un itinerario autoguiado con 1 cartel de bienvenida, 6 mesas interpretativas y 1 cartel de despedida. Se planteó como sendero adaptado para personas con movilidad reducida ubicándolo en un área aneja al Centro de Visitantes de Boca del Asno, en la que se recrean estos hábitats.

ANÁLISIS

Es un buen ejemplo para ver textos interpretativos, con una frase tema que presenta la idea principal e ideas secundarias, y que está redactada como una oración completa con significado. También permite apreciar el trabajo conjunto del interprete y el diseñador gráfico, que con sus dibujos muestra la vegetación, la fauna y los paisajes más característicos y ayuda a entender el entorno interpretado.

LOCALIZACIÓN

Centro de Visitantes Valle de Valsaín-Boca del Asno, CL-601, Km 14, 3, 40109 Valsaín, Segovia (40.845422, -4.025576)

ARCHIVOS PROYECTO

Gráfica de los paneles del itinerario interpretativo.



ANEXO IV. Fichas y criterios para analizar la comunicación del patrimonio natural y cultural

Fichas y criterios para analizar la comunicación del patrimonio natural y cultural – septiembre de 2025

Estas dos fichas son una propuesta para analizar actividades y productos **atendidos** por personal como, por ejemplo, recorridos guiados y productos **no atendidos** por personal, como carteles/letreros, exhibiciones en centros de visitantes, audiovisuales, aplicaciones para dispositivos móviles, textos o ilustraciones generados por inteligencia artificial, etcétera, utilizados para comunicar el patrimonio al público visitante.

En el primer caso, se cuenta con la presencia de alguien que aporta explicaciones y conduce al público por un recorrido siguiendo una secuencia tanto espacial —el recorrido— como en la entrega de los contenidos. También puede ser una charla breve expuesta en vivo.

En el segundo caso, no hay una persona que comunique ante el público, sino que los contenidos están en unos soportes o medios sin personal. También se les llama “productos autoguiados”, y es el público quien decide la secuencia a seguir, a qué prestar atención y a qué no.

Este tipo de comunicación se denomina **interpretación del patrimonio**, es decir, los contenidos —que pueden ser muy técnicos o complejos— se “traducen” e *interpretan* a un lenguaje *comprendible* y *ameno* para un público no especializado en esas materias.

Una definición de esta disciplina:

La interpretación del patrimonio es el “arte” de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio

La interpretación del patrimonio natural y cultural se fundamenta en una metodología relativamente simple, propuesta por el autor Sam H. Ham[♦]: el **Modelo TORA**. Este acrónimo de cuatro letras representa las *cualidades* que debe tener este tipo de comunicación para que sea útil y de *calidad*.

T: La interpretación es **Temática**: tiene un “tema” que es *una idea principal* sobre la que giran los detalles de los contenidos. Es similar a un titular de prensa que sintetiza una noticia y es el hilo conductor, y se plantea —se expresa— como una oración gramatical. Por ejemplo: *Las aves insectívoras permiten que ahorremos toneladas de insecticidas en la agricultura*.

O: La interpretación es **Organizada**: los contenidos están ordenados en un *guion lógico y simple* para que el público no se pierda y les resulte fácil su **seguimiento**.

[♦] Ham, Sam H. 2014. *Interpretación – Para marcar la diferencia intencionadamente*. Edita: Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.

R: La interpretación es **Relevante**: el lenguaje utilizado es fácil de comprender y utiliza técnicas que *activan* algo que ya esté en *las experiencias personales* de la audiencia, por ejemplo, aludiendo a las personas —tú o usted— o relacionando los contenidos con asuntos que a la gente le importan, con palabras que emocionan o convueven.

A: La interpretación es **Amena**: este aspecto es crucial puesto que la gente en su tiempo libre *quiere pasárselo bien*, para eso van a visitar lugares, museos o centros de visitantes. La amenidad depende de la forma en que se relaten y presenten los contenidos, por ejemplo, con algo de humor, misterio, sorpresa, participación activa del público...

Te invitamos a que utilices estas dos **Fichas** para analizar la comunicación en actividades y productos que reciben visitas de personas en su tiempo libre. La primera está enfocada a observar (o autoevaluar) la comunicación de personas que trabajen como guías, y la segunda ficha está planteada para analizar medios o dispositivos donde no hay personas que presenten los contenidos, tales como: paneles, letreros, exhibiciones, folletos, aplicaciones para teléfonos móviles o audiovisuales.

Esta evaluación o análisis es cualitativo y sirve para detectar debilidades y fortalezas de un producto interpretativo.

CLAVE PARA ANALIZAR LA COMUNICACIÓN

- n/a** = no es aplicable o no es imprescindible en esta situación
- 0** = no se aplica, pero pudo haberse aplicado
- 1** = se aplica, pero se puede mejorar
- 2** = se aplica bien
- 3** = se aplica muy bien

Referencia y notas: Fecha, persona que guía, centro de visitantes, carteles, localización...

* Estas fichas están basadas en la *Lista de control para evaluar la aplicación de la metodología en interpretación del patrimonio*, elaborada por el *Seminario Permanente de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural* (2017) del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, España.

COMUNICACIÓN PRESENTADA POR PERSONAL	CLAVE	COMENTARIOS O SUGERENCIAS
Realizada por alguien que guía o que da una charla en persona La persona que guía:		
1) Tiene una idea principal que destaca y se capta fácilmente, y esa idea se puede expresar en forma de oración gramatical. Por ejemplo: <i>En las cuevas de este lugar hay restos de grandes mamíferos extinguidos, principalmente osos cavernarios.</i>		
2) Desarrolla sus explicaciones en torno a la idea principal , es fácil de seguir y no requiere demasiado esfuerzo mental.		
3) Hace una buena introducción exponiendo la idea principal del recorrido, desarrolla esa idea con detalles en las paradas, y repite esa idea principal en la conclusión final.		
4) Tiene en cuenta la procedencia, los intereses y las experiencias del público.		
5) Usa un lenguaje comprendible y accesible para el grupo de personas a las que se dirige.		
6) Utiliza algunas palabras que importan o que emocionan , como: vida, muerte, libertad, sufrimiento, paz, dolor...		
7) Alude directamente al público usando el “ ustedes ” o “ vosotros/vosotras ”.		
8) Usa técnicas como: analogías, comparaciones, ejemplos de la vida cotidiana...		
9) Es una persona amigable, amable y sonríe.		
10) Hace algunas preguntas interesantes que comienzan por Qué, Cómo, Quién, Dónde, Cuándo o Cuál .		
11) Estimula la imaginación en la mente del público.		
12) Estimula el uso de los sentidos (tacto, oído, vista, olfato, gusto).		
13) Relaciona algunos acontecimientos con personas o personajes.		
14) Invita a realizar acciones físicas, como agacharse, sentarse, subir a algún sitio, manipular objetos...		
15) Utiliza técnicas amenas como: el humor, la ironía, el misterio, citas de algunos autores, usa momentos de silencio...		
16) Usa material de apoyo que lleva consigo o tiene preparado en alguna parte, como: fotos, lentes, objetos diversos, sonidos grabados...		
17) Tiene en cuenta y se apoya en los comentarios que realice el público, haciéndoles partícipes.		

COMUNICACIÓN EN MEDIOS NO ATENDIDOS POR PERSONAL Ejemplos: paneles, exhibiciones, apps para teléfonos móviles, folletos...	CLAVE	COMENTARIOS O SUGERENCIAS
1) El producto tiene una idea principal que destaca y se capta fácilmente, y esa idea se puede expresar en forma de oración gramatical. Ejemplo: <i>Los fósiles en estas montañas evidencian que este lugar fue un fondo marino hace 300 millones de años.</i>		
2) El título del elemento o concepto que se describe es similar a la idea principal, o es una frase que deja pensando en algo muy parecido a esa idea.		
3) Los contenidos se relacionan con la idea principal y son fáciles de seguir; no requieren mucho esfuerzo.		
4) Los textos escritos, los videos o locuciones grabadas son claros y nítidos .		
5) Hay un orden lógico en la estructura del mensaje (el público no se pierde).		
6) El texto visible es breve , con menos de 80 palabras en carteles de exterior y menos de 50 en cartelas de museos y centros de visitantes.		
7) Existe información más detallada del tipo “para saber más” para quienes deseen más información (información oculta para descubrir o en internet, QR, balizas electrónicas...).		
8) El lenguaje escrito, visto u oído en una grabación, es comprendible y adecuado para la audiencia.		
9) La narración escrita, de audio o vídeo alude directamente al público y en singular: “usted” o “tú”.		
10) El mensaje y todos los contenidos utilizan palabras evocadoras que transmitan emoción . Ejemplos: guerra, salud, familia, tristeza, hogar, supervivencia, protección...		
11) El producto tiene en cuenta diferentes tipos de público : infantil, jóvenes, adultos de edades diversas, procedencia (foráneo o habitantes locales), nivel de instrucción, diversidades funcionales y psíquicas, entre otras.		
12) Los contenidos estimulan el interés del público usando analogías, comparaciones, ejemplos, metáforas, alusión a la vida cotidiana...		
13) El diseño y composición , incluyendo ilustraciones, infografías, imágenes, audios y videos, captan la atención y contribuyen a la transmisión del mensaje.		
14) Hay objetos físicos que se relacionan con los contenidos y que sirven de ejemplo real.		
15) El producto mantiene la atención .		
16) El producto estimula la imaginación .		
17) El producto es ameno porque utiliza humor, ironía, juego de palabras, refranes, estilo poético, preguntas interesantes, que comienzan por Qué, Cómo, Quién, Dónde, Cuándo o Cuál .		

ANEXO V. Buenas prácticas para la Interpretación del Patrimonio Geológico dirigida a público no especialista.

Buenas prácticas para la Interpretación del Patrimonio Geológico dirigida a público no especialista

Introducción: algunos conceptos clave

La geología es la ciencia que estudia la Tierra, sus procesos, su historia y los materiales que la conforman. Aunque los conceptos geológicos pueden parecer complejos y abstractos, están profundamente conectados con nuestra vida diaria, pues determinan el sustrato que pisamos, el agua que bebemos y los materiales con los que construimos nuestros hogares. Sin embargo, muchas veces estos vínculos no son evidentes para el público general no especialista, lo que puede llevar a una falta de conciencia sobre la importancia de preservar el patrimonio geológico.

Las técnicas de interpretación en geología juegan un papel fundamental en cambiar esta situación. La interpretación del patrimonio geológico no trata sólo de transmitir conocimientos científicos, sino de traducirlos en experiencias accesibles, interesantes y motivadoras para personas sin formación especializada. Cuando estas técnicas son bien aplicadas, no sólo ayudan a las personas a entender mejor los procesos que dan forma a nuestro planeta, sino que también fomentan una conexión emocional y un sentido de responsabilidad hacia su protección.

La geodiversidad es el parámetro que mide la diversidad de los elementos geológicos presentes en un lugar, mientras que el patrimonio geológico sólo hace referencia a los que tienen mayor valor: aquellos con mayor potencial de uso para la ciencia, la educación y el turismo. Ambos conceptos no sólo cuentan la historia de la Tierra, sino que también integran recursos no renovables que debemos conservar para futuras generaciones. Al comprender mejor estos elementos, las personas se sienten más inclinadas a respetarlos y protegerlos, evitando su degradación y promoviendo su preservación, como proponen las bases de la geoconservación.

La interpretación del patrimonio

La interpretación del patrimonio (natural y cultural) a la que nos referimos es una disciplina que ha surgido y evolucionado desde mediados del siglo XX en los parques nacionales de los Estados Unidos principalmente —y que está en continua evolución— y se concibe como un conjunto de técnicas de comunicación estratégica para ayudar al público visitante a comprender la importancia y los valores del patrimonio, a veces conocido y entendido sólo por especialistas. La interpretación “traduce” el lenguaje técnico —complejo, a veces, en la geología y otras áreas de conocimiento— a un mensaje asimilable por las personas que no son especialistas en esas materias. Y tiene que ver con lugares, procesos, paisajes, seres vivos, historias, objetos y personajes, contextualizados en esos lugares o fuera de ellos (en museos, centros de visitantes o internet).

Una definición de esta disciplina

La interpretación del patrimonio es el “arte” de revelar *in situ* el significado del legado natural y cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre.

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP)

La interpretación del patrimonio natural y cultural se fundamenta en una **metodología** relativamente simple, propuesta por el autor Sam H. Ham[♦]: el **Modelo TORA**. Este acrónimo de cuatro letras representa las *cualidades* que debe tener este tipo de comunicación para que sea útil y de *calidad*.

T: La interpretación es **Temática**: tiene un “tema” que es *una idea principal* sobre la que giran los detalles de los contenidos. Es similar a un titular de prensa que sintetiza una noticia y es el hilo conductor, y se plantea —se expresa— como una oración gramatical. Por ejemplo: *Las aves insectívoras permiten que ahorremos toneladas de insecticidas en la agricultura*.

O: La interpretación es **Organizada**: los contenidos están ordenados en un *guion lógico y simple* para que el público no se pierda y les resulte fácil su **seguimiento**.

R: La interpretación es **Relevante**: el lenguaje utilizado es fácil de comprender y utiliza técnicas que *activan* algo que ya esté en *las experiencias personales* de la audiencia, por ejemplo, aludiendo a las personas —“tú” o “usted”— o relacionando los contenidos con asuntos que a la gente le importan, con palabras que emocionan o commueven.

A: La interpretación es **Amena**: este aspecto es crucial puesto que la gente en su tiempo libre *quiere pasárselo bien*, para eso van a visitar lugares, museos o centros de visitantes. La amenidad depende de la forma en que se relaten y presenten los contenidos, por ejemplo, con algo de humor, misterio, sorpresa, participación activa del público...

Por lo tanto, la interpretación se concibe como una metodología de comunicación que está a disposición de cualquier profesional que tenga entre sus funciones la comunicación de los valores patrimoniales a diverso tipo de público considerado como audiencia no cautiva, es decir, personas que se encuentran en su tiempo libre y que, por lo tanto, no están obligadas a poner atención ni a quedarse.

[♦] Ham, Sam H. 2014. *Interpretación – Para marcar la diferencia intencionadamente*. Edita: Asociación para la Interpretación del Patrimonio, España.

Algunas claves para esta modalidad de comunicación son:

- Debe ser **Amena, Breve, Clara y Directa (ABCD)**: la comunicación debe ser concisa y atractiva.
- Toda la presentación (programa, producto o actividad) debe girar en torno a una **idea principal clara y unificadora** que en interpretación denominamos *tema interpretativo*.
- Debe involucrar al público de la forma más **relevante y personal** posible, conectando los conceptos con sus propias experiencias.
- Tiene que estimular la **participación** (intelectual y física) del público.
- Tiene que **provocar el pensamiento**, despertando la curiosidad e inspirando hacia la reflexión, lo que lleva a apreciar el patrimonio.

Aspectos básicos y recomendaciones para una buena comunicación en geología

Presentamos a continuación un *listado de buenas prácticas en interpretación del patrimonio geológico* diseñado con un claro objetivo: hacer que la geología sea comprensible, atractiva y relevante para el público. El siguiente listado busca transformar lo que podría ser visto como un asunto “difícil” en una experiencia accesible y enriquecedora. Al aplicar estas recomendaciones, el personal de interpretación puede ayudar a que el público general no sólo entienda mejor los procesos geológicos, sino que también se sienta motivado a cuidar y proteger el entorno natural que les rodea.

Estas recomendaciones se basan en lo que conocemos como *técnicas* en interpretación, y también exponemos algunas recomendaciones para *medios interpretativos*, que son los vehículos o soportes a través de los cuales se transmite el mensaje y que pueden ser tanto medios *secuenciales*, en los que la transmisión del mensaje y su secuencia es controlado por una persona o guía intérprete, y *no secuenciales*, en los que no hay nadie que defina el orden o sucesión de contenidos, como son folletos, carteles, aplicaciones para dispositivos, exposiciones...

La mayoría de ítems de este listado son herramientas comunes en educación e interpretación ambiental y del patrimonio, aunque, en este caso, las hemos sintetizado y adaptado para tratar aspectos de geología, pero pueden ser útiles para cualquier persona que se interese en comunicar el patrimonio de una manera efectiva cuando se dirija a un público no especialista. No se dirigen al sistema educativo y universitario, aunque gran parte de ellos pueden ser también de utilidad para esos ámbitos.

Entender la geología es entender nuestro planeta, y proteger el patrimonio geológico es proteger la historia, nuestro futuro y el de nuestros descendientes y el de la Tierra. Este *listado de aspectos básicos en interpretación* es, por tanto, una herramienta clave para lograr este entendimiento y compromiso colectivo hacia la conservación de todo el patrimonio natural y, en este caso, especialmente, el geológico, convirtiendo a cada guía o técnico en interpretación del patrimonio en un promotor activo de su protección.

Listado de buenas prácticas en interpretación del patrimonio geológico

Bloque A. Principios fundamentales y de comunicación (la base del mensaje)

Se debe tener en cuenta que gran parte de este listado son lo que se conocen como *Técnicas en Interpretación*, derivadas de la aplicación de todos y cada uno de los ítems descritos en la metodología.

Si el personal guía intérprete (o quien guía la interpretación) sigue la metodología TORA, y si en la fase de diseño de medios se tiene en cuenta y aplica algunos de los ítems del siguiente listado, estamos seguros de las probabilidades de éxito en la comunicación y, sobre todo, del interés por la geoconservación por parte del público.

Para lograrlos, te recomendamos que sigas estas pautas:

- Aplica el enfoque temático:** estructura toda la información de una actividad *alrededor de un tema central o concepto unificador*. Esto ayuda al público a organizar la información de manera coherente y unifica todos los elementos geológicos observados bajo una misma **idea principal**.
 - Ejemplo de idea central:* "El agua todavía sigue siendo la escultora activa de este paisaje". O: El agua sigue esculpiendo de forma activa este paisaje" para explicar el ciclo del agua mostrando su relación con el calor, la energía, la gravedad, la erosión, la vida...
- Utiliza un lenguaje claro y accesible:** con términos simples y evitando el lenguaje técnico. Explica cualquier término geológico con ejemplos cotidianos. Si una palabra técnica no tiene un equivalente en lenguaje *común*, explícala y no abuses de ella, a no ser que sea necesario por el contexto geológico del lugar o recorrido.
 - Ejemplo:* *Dioclase: grieta que separa en dos una masa rocosa sin desplazamiento.*
- Evita la generalización:** no asumas un nivel de conocimiento *previo* del público. Comienza con una introducción básica y aumenta la complejidad según la respuesta de los asistentes.
 - Ejemplo:* *Antes de definir minerales o rocas, pide al público que clasifique algún objeto que vea en la tierra o en el suelo.*
- Ten un ritmo adaptado a tu audiencia y aporta una cantidad de información equilibrada:** evita la sobreinformación. Selecciona puntos clave relevantes e interesantes, sin abrumar con detalles científicos. Diseña una experiencia amena que estimule el interés, no una "clase magistral". Deja espacio para preguntas y reflexión. No *exprimas* el tiempo de explicación. Tu público no está en una clase de geología.
 - Ejemplo:* *Realizar actividades de 3 a 5 minutos enfocadas en un concepto geológico único.*

5. Adáptate a diferentes tipos de público: considera a público infantil, personas adultas y mayores. Adapta ejemplos, explicaciones y actividades como juegos de rol para niños y niñas, y utiliza narrativas más detalladas para adultos.

- *Ejemplo: Usa juegos de rol o actividades para peques, y narrativas más detalladas para personas mayores interesadas.*

6. Revisa la accesibilidad: asegura una interpretación inclusiva, considerando a personas con problemas sensoriales, intelectuales o de movilidad. Usa formatos accesibles como audios o maquetas táctiles.

- *Ejemplo: Actividad “Minerales en la oscuridad”, para identificar rocas mediante el tacto y olor (sulfuros, margas y arcillas húmedas...).*

Bloque B. Conexión emocional y sensorial (hacerlo relevante y ameno)

7. Enfoca la atención en fenómenos visibles y tangibles: destaca lo observable en el lugar (formaciones rocosas, tipos de rocas, procesos visibles, como la erosión). Permite que los visitantes manipulen muestras de rocas o fósiles y utilicen lentes. Evita explicar conceptos abstractos sin ayudas visuales.

- *Ejemplo: Identificar minerales o rocas con los ojos vendados, usando sólo el tacto.*

8. Realiza interpretación a través de la experiencia sensorial: involucra los sentidos: permite tocar rocas o fósiles, escuchar sonidos relacionados con procesos geológicos (fluir del agua) o litófonos sencillos. Ayudas visuales, como prismáticos, telescopios o lentes, también ayudan. Esto genera una conexión más profunda con los aspectos geológicos.

- *Ejemplo: Cerrar los ojos y sentir la textura de diferentes minerales para identificarlos.*

9. Fomenta la participación activa: incrementa la interacción mediante preguntas abiertas, actividades prácticas o demostraciones.

- *Ejemplo: Motiva a que el público toque rocas y las identifique, deduzca su origen, simule deslizamientos de tierra con materiales sueltos o excave en un punto —preparado por el guía— simulando la erosión y descubra rocas enterradas, todo ello a lo largo de la visita*

10. Estimula la observación personal y el razonamiento: ayuda al público a llegar a sus propias conclusiones, en lugar de sólo recibir información.

- *Ejemplo: Invitar a los participantes a describir una roca a otra persona del grupo para después discutir sus características clave.*

11. Incentiva la curiosidad: invita al público a formular preguntas y a comparar los aspectos geológicos del lugar con otros sitios similares del sitio de procedencia del público.

- *Ejemplo: Compara el paisaje (o el aspecto geológico) del lugar con el de procedencia del público si es homogéneo, si no, anima a que alguna persona encuentre parecidos entre el sitio y su procedencia.*

12. Utiliza la narración y/o cuentacuentos (storytelling): la narrativa es una poderosa herramienta en la interpretación. Contar la "historia" de una formación geológica o la vida de un fósil puede captar la atención del público, haciendo que los conceptos sean memorables y relevantes.

- *Ejemplo: Narrar cómo se formó una montaña, o la historia de una roca o cómo vivieron los organismos que dejaron restos y huellas fósiles.*

13. Personifica: es el propio objeto o recurso patrimonial el que narra o cuenta una historia, explicando aspectos, procesos y eventos a las personas asistentes.

- *Ejemplo: La "personificación" de una piedra: "Yo fui expulsada violentamente por un volcán y, al caer al suelo, quedé atrapada por multitud de piedritas pequeñas que aquí me tienen atrapada" —una bomba en un corte de un cono piroclástico—.*

14. Utiliza analogías y metáforas: explica conceptos complejos usando elementos familiares.

- *Ejemplos de analogías: 1: El movimiento de las placas tectónicas es como piezas de un rompecabezas que se van encajando, superponiendo o separando. 2: La erosión es como el deterioro de la piel o el desgaste de los edificios por la intemperie.*
- *Ejemplos de metáforas: 1: El cañonazo del volcán trajo este proyectil hasta aquí. 2: Las mareas son el motor de las marismas.*

15. Maneja comparativas y contrastes: invita al público a comparar diferentes formaciones o tipos de rocas en un mismo entorno para comprender sus diferencias y similitudes (ej., rocas sedimentarias frente a ígneas y frente a metamórficas).

- *Ejemplo: Comparar la composición química del cuerpo humano con la de la litosfera, atmósfera o hidrosfera. El origen de los elementos de las rocas y de la sangre (hierro en explosión de estrellas y en la sangre).*

16. Explica de forma progresiva: introduce conceptos sencillos al principio y aumenta gradualmente la complejidad a medida que el público se familiariza con la información.

- *Ejemplo: Explicar frente a una estratificación o discordancia los principios de estratigrafía, comenzando por el de superposición de estratos y el resto de sus principios fundamentales.*

Bloque C. Contextualización, relevancia y conservación (el porqué y el dónde)

17. Conecta la geología con la vida cotidiana: vincula los aspectos geológicos con la vida diaria del público, destacando su relevancia práctica, como la relación de las rocas con el uso de materiales en construcciones o en la agricultura, el petróleo y la ropa, metales, etc., o con la industria, el uso de recursos naturales, subrayando su relevancia práctica.

- *Ejemplo: El coltán de tu móvil o los cálculos renales, los huesos y los dientes.*

18. Utiliza puntos de referencia locales: relaciona los aspectos geológicos con características reconocibles del paisaje local, como colinas, ríos o playas cercanas. Esto ayuda a que el público entienda la geología de su entorno inmediato, especialmente con población residente en esa zona.

- *Ejemplos: Inundaciones en llanuras de inundación, desprendimientos por mala cimentación, torres de iglesias torcidas, reacciones químicas entre areniscas-cemento y sus efectos en las construcciones, grietas en carreteras...*

19. Relaciona la geología con el entorno cultural e histórico: conecta la geología con la historia local, como el uso de rocas en construcciones antiguas, leyendas sobre formaciones geológicas o eventos geológicos que afectaron la región, canteras abandonadas, vías romanas y su cimentación...

- *Ejemplo: Cuevas “de los moros”, eremitorios en paredes, castillos y su cimentación en páramos o sitios elevados y cerros testigo...*

20. Demuestra la simbiosis geología-biología-ecología-clima: muestra cómo la geología influye en los ecosistemas (composición del suelo y rocas que afectan a plantas y/o animales), ayudando a entender la interconexión de todos los sistemas naturales.

- *Ejemplo: ¿Qué prefieres?, ¿monte o playa?, ¿ciudad o pueblo? Las plantas también tienen preferencias: sustratos ácidos o básicos. O analizar perfiles de suelo para entender cómo la roca madre influye en la vegetación y en la creación del suelo: vegetación, especies de fauna y diferencias en suelos en el parque Nacional Garajonay, asentadas sobre coladas de 4 millones de años, comparadas con las del Parque Nacional Timanfaya, sobre coladas de 300 años.*

21. Utiliza comparaciones temporales: para transmitir la magnitud del tiempo geológico es útil emplear comparaciones sencillas relacionando cambios geológicos lentos con otros procesos también lentos que el público pueda entender.

- *Ejemplo: Comparar millones de años con una línea de tiempo de eventos cotidianos o históricos, para que el público entienda la escala masiva del tiempo en la formación de paisajes geológicos. El crecimiento de un árbol, la erosión en una playa a lo largo de décadas, o el crecimiento de las uñas. Un paso = un millón de años...*

22. Haz referencia a fenómenos geológicos de interés actual: relacionando el mensaje de la interpretación con eventos geológicos recientes o de relevancia mediática (terremotos, erupciones volcánicas, incendios, riadas, cambio climático).

- *Ejemplo: Analizar pinturas históricas para interpretar los efectos de terremotos pasados. DANAs y avenidas en el pasado...*

23. Relaciona sostenibilidad y conservación: informa sobre la importancia de conservar el patrimonio geológico y respetar las áreas protegidas. Explica cómo las acciones individuales pueden influir positiva o negativamente en estos entornos.

- *Ejemplo: Debatir sobre la necesidad de reciclar teléfonos móviles para preservar recursos minerales, explotación humana en otros países, guerras por los recursos naturales...*

24. Incluye ejemplos de “malas interpretaciones”: corrige mitos o creencias erróneas comunes sobre fenómenos geológicos (volcanes, terremotos, fósiles) explicando con ejemplos.

- *Ejemplo: Revisar cómo modelos antiguos de formación de cuencas y movimiento de placas han sido mejorados por nuevas evidencias. Controversias históricas del cálculo de la edad de la Tierra, diluvio universal, terraplanismo...*

Bloque D. Medios de apoyo y logística (herramientas del intérprete)

25. Lleva “materiales de interpretación de bolsillo” (la mochila del intérprete): proporciona recursos fáciles de llevar como folletos, mapas, guías de campo, tarjetas con información clave, pizarra manual... para actividades sencillas que permita al público explorar a su propio ritmo y ampliar la experiencia.

- *Ejemplo: Tarjetas con información clave para identificar fósiles o especies de flora relacionadas con la geología local.*

26. Revisa si los paneles y señalizaciones están bien diseñados y bien colocados: en la interpretación no guiada (no secuencial), los paneles en el exterior — miradores, senderos u otros puntos de interés— son un *medio* esencial. Deben tener información clara, imágenes atractivas, gráficos fáciles de entender, lenguaje accesible y fácil y con 80 palabras o menos (**SÍ**: menos de 80 palabras). Su colocación debe ser inequívoca frente al elemento geológico que representen y orientado de forma que se vean los dos a la vez..

- *Ejemplo de un texto en un cartel con menos de 80 palabras (Santoña):*
Título temático: La roca caliza se originó en el fondo del mar
Estas rocas calizas se formaron por el depósito de conchas y caparazones de animales marinos hace más de cien millones de años. Ahora forman montañas.
El agua y los componentes de la roca hacen que ésta se desintegre por una reacción química, formando grietas, cavidades y grutas. Cuando el producto de esa desintegración gotea desde el techo, forma las "estalactitas", esos conos puntiagudos que asoman aquí arriba. Son muy duros, pero frágiles.
(72 palabras)

27. Utiliza ejemplos visuales: emplea imágenes, ilustraciones, diagramas, maquetas y hasta animaciones o videos (Tablet) para ilustrar conceptos complejos o hacer visibles fenómenos no observables directamente, como la tectónica de placas, la formación de montañas o la erosión. Evita la repetición en el texto de la ilustración que describas: *una imagen vale más que mil palabras.*

- *Ejemplo: Usa fotos de láminas delgadas de rocas (y alguna lámina real) para mostrar la estructura microscópica de rocas.*

28. Facilita mapas y guías: ofrece mapas sencillos y guías que ayuden al público a identificar características geológicas clave en el entorno. Cuidado con las columnas estratigráficas y otras simbologías técnicas (fallas, cabalgamientos, sinclinales...) que son difíciles de entender por el público *sin ayudas visuales*.

- *Ejemplo: empieza con un ¿Dónde estamos? Para localizar en una serie de mapas sencillos e ir de lo más general (provincia o incluso el país) hasta llegar al detalle, al punto en el que te encuentres con el público.*

29. Enseña modelos a escala y maquetas: las representaciones físicas *con volumen* ayudan al público a visualizar fenómenos que de otra manera serían difíciles de entender, como la formación de estratos o la erosión de un cañón.

- *Ejemplo: Utiliza materiales cotidianos como trozos de cartón pluma, alfombrillas de colores o trozos de madera pintados para explicar la formación de anticlinales, sinclinales, fallas, etc. Construye modelos de volcanes con globos, o simula el metamorfismo con cerillas y pelotas de espuma.*

30. Utiliza tecnología de apoyo: implementa herramientas multimedia como aplicaciones móviles, códigos QR, videos cortos o realidad aumentada que permitan explorar conceptos más allá de la visita guiada. Recuerda que *el medio no debe enmascarar el mensaje*.

- **Ejemplo:** *Si sabes que hay cobertura, lleva un QR impreso que explique en poco tiempo un aspecto concreto de tu discurso. Una Tablet y un altavoz pequeño pueden ayudarte a mostrar un video corto (menos de 2-3 minutos) en una parada.*

Enlaces con documentación de interés

CENEAM:

SEMIP-Seminario de Interpretación del Patrimonio

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural.html>

Miniportal sobre Interpretación del Patrimonio

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/interpretacion-patrimonio-natural-cultural.html>

Bibliografía interpretación del patrimonio

<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/interpretacion-patrimonio-natural-cultural/publicaciones-ip.html>

Comisión de Patrimonio Geológico (CPG)

<https://sociedadgeologica.org/comisiones-sge/comision-de-patrimonio-geologico/>

Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP)

<https://www.interpretaciondelpatrimonio.com/>

“Earth Learning Idea” (ideas, talleres, en español)

Ofrece materiales educativos con actividades y trucos para entender fenómenos geológicos y conceptos de ciencias de la Tierra, fácilmente adaptables al trabajo de campo en interpretación.

https://www.earthlearningidea.com/Indices/contents_Spanish.html

National Association for Interpretation

<https://nai-us.org/>

Servicio de Parques Nacionales USA

<https://www.nps.gov/index.htm>

ANEXO VI. Evaluación del encuentro

Evaluación (respuestas de 14 personas)

¿Has recibido previamente la información que necesitabas para participar en el seminario?
14 respuestas afirmativas.

Observaciones sobre información previa:

- Adecuada y a tiempo
- La información recibida ha sido la adecuada
- Clara y detallada
- Adecuada, como siempre.

Contenidos tratados (valor máximo 5): 4,5

Observaciones sobre contenidos:

- Hemos seguido trabajando los temas y aspectos que nos habíamos propuesto el año pasado. También han surgido nuevas propuestas de trabajo. De gran interés tanto los grupos de trabajo como la comunicación del ponente.
- Creo que, aunque el ponente era interesante, no se centró en IP.
- La ponencia sobre incendios de Ángel fue interesante pero no tuvo relación con la IP.
- La conferencia fue muy interesante, me abrió curiosidad para buscar si hay ejemplos de buenas prácticas en IP y cambio climático.
- Contenidos de interés y relacionados con desafíos actuales

Duración del Seminario: 4,5

Distribución del tiempo dedicado a: ponencias teóricas, talleres prácticos y debate: 4,5

Formato híbrido (presencial y online): 3,6

Observaciones sobre metodología:

- El formato híbrido tiene sus ventajas, pero en esta edición no vi una participación efectiva de los usuarios/as potenciales.
- Como siempre, los coordinadores han preparado el Seminario teniendo en cuenta el trabajo de grupos, y todo ha sido fluido y dinámico. Una coordinación perfecta.
- Creo que este año, por diversas razones, faltó algo de tiempo para el trabajo grupal.
- Es muy difícil tener tiempo para encajar todo en los dos días y medio, también difícil ampliar la duración del seminario por razones laborales, así que = valoración máxima.
- En relación a la distribución del tiempo, quizás hubiera sido interesante contar con debate en la ponencia de Ángel Fdez. En cuanto al formato híbrido, marco el tres porque desconozco si fue bien o mal. En todo caso, me parece muy buena idea para que las personas que no pueden desplazarse a Valsaín puedan seguir la reunión en la medida de sus posibilidades.

Contenidos tratados 2: 4

Calidad de la exposición: 4,3

Conocimiento de nuevos proyectos y/o iniciativas desarrollados en este ámbito: 4,3

Facilita colaboraciones de carácter profesional entre participantes: 4,7

Atención recibida en recepción: 4,5

¿Cómo calificarías la limpieza en habitaciones e instalaciones?: 4,3

Climatización de las instalaciones: 4,1

Disponibilidad de agua caliente: 4,7

Aislamiento acústico: 2,6

Mobiliario: 3,3

Medios tecnológicos: 4,7

Señalización instalaciones: 4,7

OBSERVACIONES sobre Instalaciones y servicios

- Calefacción difícil de regular y ducha falta de mantenimiento
- Los servicios y el personal del CENEAM son aspectos muy importantes en el desarrollo del trabajo que se hace en el seminario, es notable su valoración. Otra cosa son las cabañas para alojarse y sus alrededores, entendiendo que habrá cambios, según las obras, la limpieza de las habitaciones y de los accesos está bastante descuidado.
- En general, todo muy bien, este año debido a las obras, ha habido algún problema con la calefacción, pero se resolvió pronto y todo estuvo correcto.
- El primer día en el aula no funcionó la calefacción y hacía frío.
- Una sugerencia, designar alguna cabaña de "silencio", para que no se hagan reuniones nocturnas en ellas. Tengo problemas de sueño y para mí es muy problemático no poder descansar.
- Para mejorar vigilaría que haya más de un cuarto de papel de wc. El agua de la ducha solo dejaba ir 3 hilitos... mampara de fácil acceso!
- En climatización pongo el intermedio porque en las cabañas fue genial, pero en el aula de trabajo pasé frío (avería)
- El mobiliario de las zonas comunes de las cabañas está muy deteriorado (los sillones, especialmente). Las cabañas no cuentan con buenas condiciones acústicas, etc. (las cosas que ya se saben...)

¿Cómo calificarías la calidad de las comidas?: 4,6

¿Cómo calificarías la cantidad de las comidas?: 4,7

¿Cómo calificarías la atención del personal de comedor?: 4,5

Observaciones sobre comedor:

- La comida este año ha estado genial. Felicidades a la persona encargada
- La comida era muy rica y abundante
- El servicio fue fantástico tanto en variedad, calidad y lo bien que nos atendieron
- En general, las comidas y las cenas han estado muy bien, variadas, equilibradas, etc

Valora el encuentro: 4,7

¿CUÁLES SON LOS CAMBIOS O MEJORAS QUE, EN TÚ OPINIÓN, DEBERÍA INCORPORAR EL SEMINARIO?

- Faltan actividades al aire libre.
- Opino que el Seminario es un espacio dinámico en el que hay apertura a propuestas, tanto en su funcionamiento, como en la materia de trabajo que le ocupa. Es un grupo de personas con la atención puesta en los cambios que se producen en la sociedad y que afecta o se relaciona con la Interpretación del Patrimonio. las personas que ejercen la coordinación hacen una gran labor con profesionalidad y humanidad, algo fundamental en la actualidad. Espacios de debate y construcción de saberes como este deben permanecer en nuestra sociedad.
- La verdad es que me parece que todo esta muy bien y cualquier cambio que propongan los coordinadores seguro que tendrá éxito
- Poder organizar algún seminario fuera. Organizar mejor los tiempos de trabajo de los grupos. ¡Gracias a los coordis!
- Solamente facilitar el descanso nocturno, el resto ha sido maravilloso, un trabajo excepcional por parte de coordinación y un placer compartir estos días con todas las personas asistentes.
- Es que con el poco tiempo que tenemos es difícil, de querer, lo querríamos todo... visitas a lugares cercanos, más tiempo de encuentro de grupos de trabajo, de debate para debates que surgen, pero todo está muy bien! Agradecer el intento de ir al concierto y hacer una cosa nueva, salir de la rutina del modus seminario. Muchas gracias por todo!
- Al ser mi primer año, iba "lienzo en blanco". Me gustó especialmente el buen ambiente y que el programa es equilibrado (además de interesante e inspirador)
- Facilitar la posibilidad de elegir asiento en un autobús para viaje largo. En mi caso era 1,5 euro
- Este año ha sido especialmente bueno, con mucho aprovechamiento de las sesiones. La coordinación del SEMIP es inmejorable, antes, durante y después